

MEMORIE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
COIN MINING DEL ECUADOR S.A.

Opinión

Memoria auditada el estado de liquidación financiera independiente elaborado de COIN MINING DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, así como el resumen de políticas contables significativas y otros datos explicativos.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la perspectiva financiera de COIN MINING DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2018, y los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la opinión

Nuestro auditor fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, basadas en responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una opinión razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Algunas situaciones pueden surgir por fraude o error, y la consideramos material, independientemente o en conjunto, puede expresarse razonablemente que influyen en los depósitos económicos de los usuarios, cuando sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, alteramos e implementamos procedimientos de auditoría que son suficientes para permitirnos investigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para prepararnos una opinión. El riesgo de no detectar un error material puede ser menor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, ocultación, omisión, inversiones, distorsiones falsas y fraude del control interno.
- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y establecer programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Reconocemos los posibles debilidades y evaluamos si son de forma completa y apropiada, así como las estimaciones contables y las devoluciones realizadas por la gerencia.

EF-E Holdings S.A.
Cuito, marzo 29, 2019
Registro No. 080

Money Proofs
Licencia No. 29431

Tal como se menciona en la Nota 26, la Compañía no dispone del equipo de pruebas de transacciones correspondiente al año 2018 requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el primer inventario presentado como los equivalentes tributarios siempre en el mes de junio del año 2019. Dicho equipo constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas ídem y/o del exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de mercado competidos. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicha auditoría se concluyó en el mes de febrero y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, serían de importancia relativa.

La Compañía se encuentra en etapas de pruebas y exploración como consecuencia no presenta

los estados financieros de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los

estados financieros de la Entidad.
En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la completitud de la información de los estados financieros, la exactitud en materia, revelando, según corresponda, los errores de los estados financieros más relevantes que resulten que figuran.

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación correcta de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIF y otras normas que la administración considere necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

- Valamos la exactitud, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo los

eventos, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

- Valamos la exactitud, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo los eventos, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable. Compañía de la cual la empresa es un participante.

- Valamos la exactitud, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo los eventos, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable. Compañía de la cual la empresa es un participante.